

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

N.º 16.002

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.
FUERA DE CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre. 6'50
Por un mes... 2'50
Por trimestre. 7

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

LA MARINA RUSA

Creación de la marina.—Flota existente antes de 1894.—Baqueos construidos desde 1894 a 1902.—Baqueos en construcción.—Flotilla cosaca en los ríos Amur y Ussuri.—Barcos de guerra que a mediados de año se encontraban en aguas extranjeras.—Número de barcos de la escuadra del Báltico y del mar Negro.—Submarinos.—Aerostatos en la escuadra.—Flota voluntaria.—Condiciones de las piezas de la marina.

En Marzo de 1878, S. A. I. el duque Cesarevich Alejandro (después Emperador Alejandro III), el príncipe Vladimir Dolgorokoff, el conde Alessio Komarossk, el estadista Petrovich Poledonosref y los personajes todos de Rusia, idearon la creación de una flota que en tiempo de paz disputase a las restantes marinas mercantes el comercio y transporte de emigrantes y que en caso de guerra pudiese coadyuvar a la acción de la militar.

Semejante proyecto recibió la aprobación del Gobierno y el apoyo entusiasta de todas las clases sociales; la suscripción nacional ofreció bien pronto más de dos millones de rublos a los patrocinadores de tan bello pensamiento. Comprendieron, pues, el pueblo y Gobierno rusos la necesidad de poseer flota mercante y de guerra, no vacilando en consagrar preferente atención al presupuesto de marina; pero quien en realidad orientó el pueblo en este sentido, fué la acción patriótica de cuanto distinguido encerraba la sociedad de San Petersburgo.

La creación de la marina rusa data de 1878; desde esta fecha hasta 1894 el número de barcos de guerra no responde al poder del Imperio moscovita, debido a que la labor de propaganda marítima no había sido completada por completo en el espíritu popular; pero a partir de 1894 tener marina fué la preocupación del pueblo ruso.

Hé aquí los barcos rusos antes de 1894:

Escuadra del Báltico

Acorazados: «Emperador Alejandro II», «Emperador Nicolás I» y «Navarin».

Acorazado guarda costa: «Almirante Uschakoff».

Cruceros acorazados: «Almirante Nahimoff», «Duntri», «Donskoi», «Pamiat Azowa» y «Rurick».

Crucero protegido de primera clase: «Almirante Kronilow».

3 cruceros torpederos.

17 torpederos de alta mar.

3 cañoneras acorazadas.

Escuadra del Mar Negro

6 acorazados.

3 cruceros torpederos.

7 torpederos de alta mar.

Desde 1894, los arsenales rusos comenzaron la construcción de bastantes barcos, y la marina de guerra, con personal instruido, con tripulaciones numerosas y con potentes cañones, surca hoy los mares pregonando que *querer es poder* y que la existencia de un Estado está en relación directa con el número de sus buques de guerra.

De los magníficos astilleros del Báltico, Cronstadt, Neva, Sebastopol y Nicolaieff; de la fundición de cañones de Oboukoff; de las fábricas de torpedos de Keplin, y de los depósitos de material submarino de Cronstadt y Odessa, proceden los siguientes buques:

Acorazados: «Orel» (botado en 1902); «Kniar-Suvoroff» (botado en 1902); «Borodino» (botado en 1901); «Czarevitch» (botado en el mismo año); «Emperador Alejandro III» (botado en 1901); «Kniar Potenkine Sarwitchesky», y «Retrizan» (1902).

Cruceros acorazados: «Pobieda» (botado en 1900); «Bayan» (en el mismo año); y «Novik» (botado en 1902).

Cruceros protegidos de primera clase: «Aurora» (botado en 1900); «Diana» (1900); «Bogatyo» (1901); «Boyarin» (1901); «Askold»; «Pallada», y «Waryag» (1903).

Buques protegidos: «Kayul» y «Otschkow».

Acorazado guarda-costas: «Seniavin».

19 cazatorpederos (1902-03).

22 torpederos de alta mar y bastantes más barcos de los anteriores modelos.

Se encuentran actualmente en construcción estos buques:

Dos cruceros rápidos del modelo «Novik» (arsenal del Báltico).

Crucero protegido «Almaz» (arsenal del Báltico). Desplazará 3.825 toneladas; montará 16 cañones y 3 ametralladoras, y las 16 calderas Belleville desarrollarán una fuerza de 17.500 caballos, que dan una velocidad de 19 millas por hora.

Acorazado «Slava», del modelo del «Kniar-Suvoroff» (Báltico). Navegará a principios de 1904; su desplazamiento será de 13.516 toneladas, velocidad 18 nudos y su capacidad de carboneras de 1.250 toneladas.

Transporte «Kamtchatka» (Báltico). Navegará antes de finalizar el año; su desplazamiento será de 7.200 toneladas, con una velocidad de 12 nudos.

Tres torpederos del tipo «Cyclone» (astilleros de Abo). Serán dotados de un corto número de cañones de tiro rápido y de tubos lanza-torpedos, destinándose estos barcos a la flota del Báltico.

Tres destroyers del tipo «Zavidni» (Nikolaieff).

Doce destroyers del modelo anterior (astilleros de Nevski y Abo) que antes de terminarse el año reforzarán la escuadra del Extremo Oriente.

Veinte cañoneros de poco calado provistos con motores de turbina (astilleros del Estado) para reforzar la flotilla rusa del Amur.

El nuevo programa de construcciones navales comprende: 5 acorazados de 16.000 toneladas; 3 cruceros de primera clase de gran desplazamiento; algunos cruceros de menor importancia, y varios barcos auxiliares. Los acorazados montarán 4 cañones de 30 centímetros, 12 de 20 y un numeroso armamento secundario.

La escuadrilla cosaca de los ríos Amur y Ussuri se compone de dos buques de vapor y de uno de guerra. Tendrá por objeto: asegurar la navegación entre estos dos ríos y en los afluentes del primero contra los piratas chinos; proteger las poblaciones de la margen izquierda del Amur y derecha del Ussuri de las correrías de los Kungusos, y contribuir, en caso de guerra, a la movilización de los cosacos.

Hace pocos meses se encontraban en aguas extranjeras los siguientes barcos (Marzo de 1903):

En Port-Arthur: 4 acorazados, 2 cruceros de 1.ª, 3 cañoneros de 1.ª, 2 transportes, 2 cruceros-torpederos y 5 torpederos.

En Vladivostok: 2 cruceros de 1.ª

En los puertos de China: 2 cruceros de 2.ª y 4 cañoneros de 1.ª

En el Pacífico: 6 acorazados, 8 cruceros de 1.ª, 3 idem de 2.ª, 2 transportes, 2 cruceros torpederos, 10 torpederos y 7 cañoneros de 1.ª

En el Mediterráneo: 1 acorazado, 3 cañoneros, 1 crucero torpedero, 8 torpederos, 2 cruceros de 1.ª y 2 idem de segunda.

La escuadra rusa en el Báltico y en el mar Negro posee en total el siguiente número de barcos (Agosto de 1903): 25 acorazados.

14 guardacostas acorazados.

12 cruceros acorazados de 1.ª clase.

6 cruceros protegidos de 2.ª clase.

8 cruceros de segunda, sin protección.

7 cañoneros torpederos.

10 cañoneros de 1.ª

8 idem de 2.ª y 3.ª

30 destroyers.

141 torpederos, y 2 submarinos.

Las primeras pruebas de la navegación submarina en Rusia débense al ingeniero Kolbaseff (Enero de 1902) cuyos estudios continuaron otros marinos, pudiendo decirse que Rusia no queda atrás en las tentativas que se realizan para solucionar el problema de la navegación bajo los mares.

Dice la *Revue du Cercle militaire* (5 de Septiembre) a propósito de los ensayos que actualmente se verifican: «Según el *Petersbourghia Viedomosti*, se están haciendo experiencias en los astilleros del Báltico, con un nuevo submarino capaz para contener doce hom-

bres. Este barco, cuyos planos han sido estudiados por varios ingenieros rusos, acciona por una mezcla gaseosa, y dice el citado periódico que las prácticas están dando resultados satisfactorios.»

Ultimamente se han construido dos torpederos que participan de las condiciones de los submarinos. Son de pequeñas dimensiones y afectan la forma de un cigarro; su especialidad estriba en que pueden navegar sumergidos parcialmente, ó sobre la superficie. La denominación de *torpederos con protección hidráulica* es debida a que, cuando navegan sumergidos parcialmente, están—hasta cierto punto—protegidos por una cubierta de agua.

Con satisfactorios resultados se hicieron pruebas en Cronstadt hace algunos meses del aparato *radium*, inventado por el almirante Makaroff. Usándolo en unión del teléfono, un oficial puesto en observación en el Ministerio de la Guerra de San Petersburgo, podía oír el ruido producido por los torpederos que se acercaban a Cronstadt.»

En las maniobras efectuadas por la flota del Mar Negro (primavera de 1902) se comprobó el resultado satisfactorio que ofrecían los aerostatos para el servicio de reconocimientos y señales; en su consecuencia, el ministro de Marina dotó de globos a todos los destacamentos de instrucción. Hoy, si bien adoptados los aerostatos con el fin indicado, prosiguen las experiencias para obtener de tales medios un auxilio poderoso en caso de guerra.

Ya hemos indicado cómo se formó la flota voluntaria.

Hoy dispone de 15 rápidos y hermo-

sos buques por valor de 12.772.072 rublos que se clasifican en dos grupos: cruceros (5) y barcos menos rápidos (10). En Odessa existen magníficos talleres de reparaciones; y en Vladivostok potentes rompe-hielos aseguran la entrada en el puerto durante el invierno. Las operaciones comerciales, hasta ahora circunscritas a Odessa, Port-Said, Adem, Colombo, Singapore, Nagasaki y Vladivostok, se van a extender a Nápoles, Génova y Nueva-York con objeto de disputar el Mediterráneo y el Atlántico a las compañías francesas, italianas y españolas.

Este organismo marítimo, poderoso elemento de guerra en caso preciso, se encuentra en inmejorables condiciones financieras. Posee inmuebles por valor de 501.127 rublos; tiene en caja un capital líquido de 2.700.000 rublos y 4.000.000 rublos de crédito en casas de banca. El fondo de seguros de los barcos asciende a 5.116.610 rublos; el de reparaciones a 843.245, y el de reserva a 6.794.285. *La utilidad neta de su balance fué en 1901 de 1.203.966, suma que por no tener accionistas la flota, es invertida en beneficio de ésta.*

El gobierno subvenciona anualmente la flota voluntaria con 600.000 rublos, y concede aumento siempre que se abren nuevas líneas de navegación.

La flota está bajo la dirección del Ministro de Marina, administrada por un consejo mixto, formado de representantes del Ejército, Marina, Hacienda y del Tribunal de Cuentas; los capitanes de los buques son oficiales de la Marina de guerra.

Hé aquí las cualidades de los cañones de la marina rusa (del folleto del coronel de Ingenieros Roldán y Vizcaino):

	Proyectil	Carga	Velocidad inicial.
	Kg.	Kg.	M.
Cañones de 34 y 35 cm.	518	98	396
Id. de 30,5 cm.	332	112	592
Id. de 30 y 31 cm.	87	»	586
Id. de 15 cm.	33	18	633
Id. de 15 cm. t. r.	41	9	700
Id. de 12 cm. t. r.	21	6	750
Id. de 75 mm. t. r.	6	2,3	710
Id. de 65 y 63 mm. t. r.	2,6	0,4	372
Id. de 57 mm. t. r.	2,7	1,4	1000

A. GARCÍA Y PÉREZ,
Capitán de Infantería con diploma de E. M.

MONUMENTO NACIONAL

A LOS Soldados y marinos muertos en las campañas DE CURA Y FILIPINAS

JUNTA CENTRAL.—MADRID

A LOS NIÑOS ESPAÑOLES

Sentados en las rodillas de vuestras madres escuchareis todas las noches sonrosados cuentos, leyendas doradas... en cuyo recuerdo dulcísimo os refugiareis cuando relampagueen vuestras almas tempestuosas de hombre.

Pero hoy quiero que me escuchéis a mí, aunque yo voy a contaros una historia triste... tan triste como el rayo de la luna que baja del cielo a deletrear los epitafios.

Cerca de la púber América, y entre el Asia envejecida y la Australia niña, hay unas islas hermosas y sinietras, donde hasta hace años y durante siglos, desplegó el viento tropical banderas rojas y amarillas. Y allí, en sus bosques encantados, en sus risueñas bahías, en el lecho de sus ríos murmurantes, duermen el sueño sin fin, miles de hombres a quienes mataron la enfermedad ó la traición emboscadas en las mangas espléndidas y alevosas, ó a quienes sepultó el naufragio ó el combate entre las olas hostiles de sus costas.

Y esos hombres hablaban, ¡oh niños!, la misma lengua que vosotros, rezaban los mismos rezos que pronunciais al dormiros para conversar con los ángeles, cantaban las mismas coplas que oís entre sueños, a media noche, borrosas y dulces, al compás de las guitarras españolas; esos hombres desfilaron bajo vuestras balcones, en formación admirable, cubiertos de marciales unifor-

mes, entre el estrépito de cornetas y clarines y entre el centellear de fusiles y cañones; y esos hombres, como vosotros, tenían madres buenas y felices, hoy de negro vestidas y mojadas en llanto, que todas las noches se trasladan en espíritu a las ensangrentadas islas, buscando a tientas las cenizas del hijo idolatrado.

Pero ¿cómo encontrarlo, sin un epitafio que señale la tumba de cada héroe, sin una cruz misericordiosa, a cuyo pie repose la adorada cabeza, dormida para siempre!

Por eso hoy la Patria quiere honrar la memoria de esa fúnebre multitud, que se pudre en extrañas tierras; quiere resucitarla, ya que no para devolverla viva a las dolientes madres, para entregarla inmortal a la historia, eternizándola en mármoles y bronce.

Y la Patria, que ha llamado ya a las áureas puertas de los poderosos, y que ha golpeado el corazón de las mujeres para hacer brotar el manantial de la caridad como la vara milagrosa de Moisés el raudal cristalino, se os acerca hoy, ¡oh niños!, tendida hacia vosotros la mano venerable.

Oídla, ayudada en su obra de reparación y de piedad, socorredla; pero al hacerlo, arrodillaos, porque esa bendita visión que se os acerca es España, la vieja España gloriosa, arrebujada en su bandera!

JACINTO CORTELLINI.

Los donativos, por insignificantes que sean, se reciben con gratitud en la Tesorería de la Comisión Ejecutiva, plaza del Progreso, 1, principal derecha, y los nombres de los donantes se publicarán en los periódicos.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD (1)

¡Gran virtud es la Fe! Bajo su influjo el alma se extasia, se alborozaba y elevase a regiones ideales vislumbrando grandezas, bienes, glorias. Ella inspira a los héroes y a los mártires que dejan esculpida su memoria en el libro del tiempo, donde sólo perennes quedan las sublimes obras. Vendada nos la pintan, mas la venda solo impide mirar las transitorias miserias de este mundo. Transparencias tiene para el espíritu, que toca en alas del sublime pensamiento las regiones ignotas. ¿Qué es la vida sin Fe? Largo desierto que fatiga al espíritu y le agobia. Inmensa soledad. Piélago inmenso de triste excepcionalismo. Densa sombra. Bien hayan los que Fe tienen y creen que Dios ha de premiar las buenas obras.

Esperanza bendita. Sin tu aliento, sin tu bondad ¿qué fuera del humano? Tú en las adversidades nos consuelas creyendo que vendrá el mañana grato. En las tristes desgracias que producen quejas, penas y llanto, parece que nos gritas: «Adelante, esperad confiados, que todo es transitorio en esta vida, mitigad los pesares y quebrantos. Después de la desgracia, está la dicha, tras la intranquilidad viene el descanso, como tras las tinieblas de la noche aparece la aurora, brillando con la fulgida luz del sol naciente el bosque umbrío, el solitario campo, dando vida, colores y contento a los seres que pueblan los espacios. ¡Dichosos los que viven en la bondad suprema esperanzados!

Si sublime es la Fe, si la Esperanza es virtud que mitiga nuestros males, la santa Caridad es más sublime, más bendita, más grande. Bajo su manto acoge al desvalido, socorre las miserias terrenales, de comer dá al hambriento, es del amor bendito, fiel imagen. Allí donde el pesar y la desgracia establecen sus reales, ella implanta su trono, desterrando duelos y adversidades; prodiga beneficios y cariños y bienes a raudales. Ella inflama de amor los corazones. La gratitud, ante sus hechos nace. En las obras del bien, una solicita al pobre y al mignate. Ella protege al inocente huérfano a quien falta el cariño de sus padres, al decrepito anciano que mendiga, al pobre enfermo a quien el mal abate. Funda congregaciones, crea asilos y santos hospitales. Ejerce su misión a todas horas; se la vé, como a Dios, en todas partes. ¡Bendita Caridad, hija del cielo, eres de las virtudes, la más grande! Si el mundo por tus leyes se rigiera ¡qué felices serían los mortales!

JUAN OCAÑA.

8 Octubre.



BARNAVE

Abogado notabilísimo y de claro talento; orador elocuente y de fogosa palabra; entusiasta propagandista de la libertad y defensor de los derechos del pueblo. Todas estas hermosas cualidades, que en otro tiempo que no fuera el de locura del 93, hubieran hecho de Antonio Pedro José María Barnave un gran presidente de la República ó hubieran tenido por recompensa la guillotina, como él mismo dijo pisando la plancha del infame aparato de seccionar cabezas.

Es cierto que en los principios de su carrera y de la revolución, Barnave era el ídolo de Francia, que le admiraba al derrotar a Mirabeau en una discusión, y le agradecía sus trabajos por

(1) Poesía escrita expresamente para leerla en una función dramática a beneficio del hospital de Villanueva de Córdoba.

la libertad desde los escaños de los Estados generales y llegaba á encomendarle la custodia de la familia real de Luis XVI, detenida en Varennes cuando huía al extranjero.

Pero entonces precisamente, al triunfar la revolución, fué cuando Barnave cayó en la impopularidad.

Los aristócratas le tachaban de sanguinario, hasta el extremo de pedir en los restaurantes de París chuletas á lo Barnave para dar á entender que debían estar chorreado de sangre, y por el contrario, los exaltados, revolucionarios, pasando de las libertades al libertinaje, acusaban á Barnave de traidor, porque se oponía á tales excesos, y encontraron fundamento para condenarle á la guillotina en los trabajos de éste para salvar á la familia de Luis XVI, culpado de su desgracia.

La acusación recayó contra Barnave el 15 de Agosto de 1792; se le detuvo en Grenoble, donde se había refugiado, y después de tenerle quince meses encerrado en una prisión, se le condujo á París para ser guillotinado.

La terrible sentencia se cumplió el 29 de Octubre de 1793, cuando Barnave hubiera podido todavía prestar muchos servicios á su patria, porque sólo contaba veintiocho años de edad.

Había nacido en Grenoble el 22 de Octubre de 1761.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LOS SUBDELEGADOS DE MEDICINA

En la *Gaceta* se ha insertado una Real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo las consultas y recursos elevados á dicho ministerio respecto á lo dispuesto en el art. 77 de la Instrucción general de 14 de Julio próximo pasado, con relación á los subdelegados de Medicina.

He aquí la parte dispositiva de la mencionada Real orden:

1.º Que se conceda un plazo de quince días, á contar desde la fecha de la notificación administrativa de esta disposición, á los subdelegados de Medicina que no residan en la cabeza del partido de su jurisdicción, para que se oloquen en las condiciones que determina el art. 77 de la Instrucción general de Sanidad de 14 de Julio próximo pasado.

2.º Que transcurrido dicho plazo, procederá V. S. á notificar á los que no hayan cumplido la condición anterior, su cesación en el cargo, proveyendo las vacantes que resulten en la forma prevenida por el art. 83 de la citada Instrucción.

Es asimismo la voluntad de S. M., que se den las gracias á los subdelegados que cesen en su cargo por razón de domicilio, por los servicios que honorífica y gratuitamente han prestado á la administración sanitaria, y que estos servicios se consideren como recomendación y mérito especial en su carrera.

Sección Oficial

GACETA del 21.—*Marina*.—Real orden disponiendo que se celebre subasta para el suministro del carbón Cardiff que sea necesario en los buques de guerra y guardacostas desde 1.º de Enero próximo á fin de Diciembre de 1905.

Gobernación.—Reales órdenes confirmando las suspensiones impuestas respectivamente, por los gobernadores civiles de Alicante, Salamanca y Sevilla al Alcalde y cinco concejales del Ayuntamiento de San Juan, al Alcalde y seis concejales del de Villavieja y á 18 concejales del de Utrera.

Agricultura.—Real orden concediendo autorización al Ayuntamiento de Alicante para prolongar el paseo de los Mártires por la llamada Explanada de España.

BOLETÍN del 22.—*Ministerio de Hacienda*.—Continuación del Reglamento orgánico de la Administración económica provincial.

Zona de reclutamiento de Córdoba.—Estado demostrativo de la distribución y llamamiento en el reemplazo de 1903, hecho por esta zona.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrarán los de Carcabuy, Palencia y Viso para el arriendo de los consumos.

Juzgados.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Lucena para vender una casa. Edictos del de Fuente Obejuna citando al autor del hurto de trece gallinas efectuado el 9 de Septiembre último en la huerta de «Algarrobillo», del término de Espiel y encargando la busca de Pablo Muñoz Díaz, Emilio Martín Sierra y Manuel Muñoz Ventura, fugados de la cárcel de Puelblonuevo del Terrible. Idem del de Aguilar llamando á Antonio Fernández Aguilar.

La producción de metales en 1902

Acaba de publicarse por la Sociedad de Metales de Francfort sur le-Mein una memoria sobre la producción y consumo de los principales metales en el año pasado.

La producción mundial del cobre se calcula en 533.000 toneladas, significando un aumento de 15.000 sobre la del año 1901.

Sólo los Estados Unidos han producido 294.000, exportando 168.767, á pesar de que la lucha entre la Amalgamated y la United contiene la producción y el laboreo de muchas minas.

El consumo total de cobre ha sido de 551.000 toneladas, 24.000 más que en 1901, correspondiendo á los Estados Unidos 203.000 de ellas, es decir, 37.000 menos que en el año anterior.

Son muy incompletos los datos referentes á los *stocks* que de dicho metal poseen las industrias; pero se cree que su volumen es de 60.000 toneladas contra las 100.000 que existían al final de 1901.

La producción del plomo ha sido de 863.000 toneladas, acusando 24.000 de aumento respecto al año anterior, si bien muchas minas han parado la producción á causa de la baja de los precios.

Alemania ha producido 140.000 toneladas y consumido 150.000; España figura con 172.000 toneladas en la estadística de producción, es decir, 22.700 más que en 1901. Inglaterra, que ha producido 35.500 toneladas, disminuyendo su producción 8.000 toneladas, ha consumido 238.000. La producción en los Estados Unidos se eleva á toneladas 242.7000; en Méjico llega á 112.000, cerca de 13.000 más que en el año anterior, y el consumo total del plomo se eleva á 859.026 toneladas.

El estaño producido se eleva á 88.300 toneladas, y el consumo del mismo asciende á 78.300. Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos son los países en los que más consumo se hace de este metal y las respectivas cifras acusan notable aumento del mismo en todos esos países.

La producción del zinc ha sido de 545.000 toneladas, 38.000 más que en 1901, y el consumo total, 569.000, 52.000 más de aumento sobre el año anterior. Los países productores son: Alemania occidental, Bélgica y Holanda, Silesia y los Estados Unidos.

El precio medio del cobre ha sido en 1902, 52 1/2 libras la tonelada; el de plomo, 11 1/4; el estaño ha valido por término medio 120 1/4 libras la tonelada, y el zinc, 18 1/2 libras tonelada.

La producción del níquel en Canadá y Nueva Caledonia ha sido de 8.335 toneladas 5,00 menos que en 1901; su consumo ha aumentado en los Estados Unidos y disminuido mucho en Europa.

El aluminio arroja 8.110.000 kilogramos de producción, aumentando su consumo en mayor producción aun: la producción del mercurio, cuya disminución se notaba en los años precedentes, llega en 1902 á 3.889 toneladas, cuyo precio medio varia en Londres entre 8,17 y 8,15 libras esterlinas. La de la plata no se conoce todavía; su precio medio ha sido 24 1/3 d.

NOTICIAS MILITARES

En vista de la consulta elevada al ministerio por el ordenador de pagos de Guerra, sobre la cuantía de la pólixa que ha de unirse á los despachos de retiro de los jefes y oficiales que lo han obtenido con empleos honoríficos superiores al que disfrutaban, con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, se ha resuelto que la clase del timbre móvil que debe fijarse en los reales despachos de retiro de estos jefes y oficiales sea la correspondiente al sueldo anual del empleo efectivo que en los mismos se consigne, sin tener en cuenta el honorífico con que figuren los interesados, y que al pasar á percibir sus sueldos por Clases pasivas, los retirados con arreglo á la primera de las citadas leyes, no habrán de satisfacer nuevo impuesto de timbre como tales retirados.

La comisión liquidadora del segundo batallón del regimiento infantería de Cuba, residente en Zaragoza, tiene ultimados los alcances de los siguientes individuos:

Antonio Barbudo Serrano, natural de Córdoba, que alcanza 41'80 pesetas, fallecido; Francisco Tarifa Serrano, de Baena, 15'25; Juan Fernández Montero, de Córdoba, 288'95, fallecido; Rafael Vázquez Muñoz, de Córdoba, 47'10, fallecido; y Rafael Muñoz Jurado, de Córdoba, 511'80, fallecido.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigi-

lancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento de la Reina, tercer capitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

COMISION PROVINCIAL DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE "LA CRUZ ROJA, DE CORDOBA"

CONTADURIA

Cuenta general de ingresos y gastos habidos durante el periodo comprendido desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Marzo últimos, que ofrece á la censura de la Comisión provincial el vocal-Contador de ella que suscribe:

CARGO

Importe de la existencia anterior, 871'20 pesetas; ingresado de los señores socios, por sus cuotas mensuales de Diciembre pasado, según relación, 177; idem del Ayuntamiento de esta capital por la subvención abonada á esta Asociación, en el semestre que terminó en fin de Diciembre anterior, 493'90; idem por cuotas de señores socios, en Enero idem, 179; idem por el donativo de la Junta provincial de Beneficencia para contribuir á los gastos de la casa de socorro que esta Asociación tiene establecida, 500; id. de la Diputación de esta provincia por idem, que, como subvención, satisface á cuenta del importe anual de la misma, concedida con el propio objeto, 493'90; idem las cuotas de señores socios, respectivas al mes de Febrero último, 173.—Total cargo, pesetas 2.888.

DATA

A los empleados de la secretaría y personal de la casa de socorro de esta Asociación por sus haberes en Enero último, 435'99 pesetas; idem á don José Espejo, por gastos menores de dicho establecimiento benéfico ea id., 186'42; idem los sueldos en el mes de Febrero de los dependientes de esta Comisión provincial, 417'99; idem á don José Espejo por gastos ocurridos en la casa de socorro durante el mismo mes, 58'95; idem por haberes de empleados correspondientes á Marzo pasado, 455'99; idem á don José Espejo, por gastos menores de la casa de socorro durante dicho periodo, 154'84.—Total data, pesetas 1.690'18.

RESUMEN

Importa el cargo, 2.888 pesetas; idem la data, 1.690'18.—Existencia en 31 de Marzo de 1902, 1.197'82.

Cuya existencia de mil ciento noventa y siete pesetas ochenta y dos céntimos pasa como primera partida de cargo á la cuenta del semestre que hoy empieza.

Córdoba 1.º de Abril de 1903.—El Contador, Antonio Vázquez.—Está conforme con los libros de caja y obra en mi poder el saldo expresado.—El Depositario, Carlos Carbonell.—Conforme y dese cuenta á la Comisión provincial.—El Presidente, Pelayo Correa.

Vista esta cuenta por la Comisión ejecutiva en sesión de ayer, se acordó al aprobarla que se publique en los periódicos locales para conocimiento de todos los asociados y demás personas á quienes pudiera interesar.

Córdoba 18 de Septiembre de 1903.—El secretario de la Comisión ejecutiva, José Castillejo.—V.º B.º: El Presidente, Pelayo Correa.

DE ELECCIONES

Por acuerdo de la Junta municipal de Unión Republicana, se procederá á la antevotación de candidatos para las próximas elecciones municipales, en la forma siguiente:

Día 23, de seis de la tarde á diez de la noche, en los distritos primero, tercero y cuarto.

Día 25, idem idem, en los distritos segundo y séptimo.

Día 26, idem idem, en los distritos quinto, sexto y octavo.

Se ruega á los señores que componen las juntas de distritos á cuyo cargo exclusivamente está encomendado el acto de referida antevotación, se sirvan entregar las actas resultado del escrutinio á la expresada Junta municipal, que se reunirá en el centro Juventud Republicana, en referidos días, desde las nueve de la noche en adelante.

Los colegios establecidos para la antevotación se encontrarán abiertos á la hora indicada, en las calles siguientes:

Primer distrito, Catedral, San Fernando, núm. 180.
Segundo, Espíritu Santo, Acera de Granada, núm. 1.
Idem, Alcázar Viejo, San Basilio, número 53.

Tercero, San Nicolás, Madera alta, núm. 14.

Cuarto, San Pedro, Gutiérrez de los Ríos, núm. 20.

Quinto, Ajerquia, Consolación, sin número.

Sexto, San Andrés, número 6.

Séptimo, San Lorenzo, Ru. Girón, núm. 2.

Octavo, Santa Marina, Moriscos, número 19.

PROVISION DE ESCUELAS

La *Gaceta* publica la siguiente Real orden del ministerio de Instrucción pública:

«Teniendo en cuenta que con motivo de la publicación del Real decreto de 31 de Mayo de 1902, hubo necesidad de suspender la provisión de Escuelas en virtud de concurso, con objeto de organizar convenientemente la adjudicación de plazas por las distintas causas que aquella disposición las otorgaba, y que levantada dicha suspensión no se ha publicado por ninguno de los rectorados el anuncio correspondiente al concurso de ascenso, respetando lo prevenido en el reglamento vigente, que dispone sea anunciado dicho concurso dentro del mes de Marzo de cada año, con lo cual se han irrogado perjuicios considerables á muchos maestros, privándoles del ascenso en su carrera durante un periodo de tiempo que en su día pudiera serles provechoso para los efectos de su jubilación;

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que por esta sola vez, y dentro de la última quincena del mes actual, se anuncien por cada rectorado las vacantes de Escuelas que deban proveerse por concurso de ascenso, celebrándose éste con la tramitación que exige el reglamento de 14 de Septiembre de 1902 y prescripciones del Real decreto de 4 de Abril del corriente año.»

TRIBUNALES

Incendio por imprudencia

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Montilla, contra Manuel Raigón Polo, acusado del delito de incendio por imprudencia.

Según el Ministerio público, el día 18 de Agosto del año último el procesado prendió fuego á los rastrojos de un haza que labraba, en el término de Montilla, y el incendio se propagó á los predios colindantes, destruyendo varias estercoleras, granados, higueras y melones de diversos propietarios, la mayoría de los cuales renunciaban á la indemnización á que puedan tener derecho.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto señor Altamirano y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Roca.

El jurado dió veredicto de inculpaibilidad, y el Tribunal de Derecho absolvió libremente á Manuel Raigón Polo.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Eduardo Notario y Antonio Burgos.

Es acusador privado el señor Castillejo; las defensas están á cargo de los letrados señores Altamirano y Ruiz Martín y representará al procesado el procurador señor Castejón.

Juicio por jurados

En la sección segunda, y con intervención del jurado, empezará la vista de la causa procedente del juzgado de Montilla, seguida por el delito de robo, contra Miguel Pantoja Gil y dos más. Les defenderán los señores Ruiz Repiso, Castejón y Gutiérrez Ravé y les representará el señor Hoyo. Para este juicio se han señalado dos días.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Caja de Depósitos.—Señor Depositario-pagador, 2.392'50 pesetas.

Obras públicas.—Don Pedro García, 1.560'37.

Multas de timbre.—Don Miguel Poole, 5.000.

Guerra.—Don Mariano Santana, pesetas 35.000; el mismo, 25.000; el mismo, 40.000.

GACETILLAS

—Nuestro Prelado.—Procedente de sus posesiones de Pozoblanco, ha regresado á esta capital el Excmo. é ilustrísimo señor don José Pozuelo y Herrero, dignísimo Prelado de la Diócesis.

—Es de justicia.—La campaña que emprendimos á raíz de la expropiación y demolición de varias casas situadas en el trayecto que media desde la Cruz del Rastro hasta el Puente, trabajos realizados con motivo de las obras del murallón de la Ribera, ha sido reproducida recientemente por nuestro estimado colega el *Heraldo de Córdoba*, quien en razonado artículo llama la atención de las autoridades sobre los perjuicios irrogados á los propietarios de las fincas expropiadas. La campaña local no ofreció los resultados apetecidos; pero ante los justos clamores de los propietarios perjudicados y el apoyo de varios concejales, se consiguió que el Ayuntamiento pagara, como lo viene haciendo puntualmente, el importe calculado de la renta anual que aquellos dejaron de percibir, exceptuando sólo á algunos que no han justificado personalidad legal para alegar aquel derecho. Puesto el asunto nuevamente sobre el tapete por expreso colega, ayer tuvimos ocasión de informarnos de que el Alcalde señor Pineda de las Infantas gestiona cerca de los poderes públicos para que el Estado se haga cargo del pago de las cantidades que importan aquellas expropiaciones.

—Sobre la huelga.—Los dueños de talleres de fundición y similares de esta capital han acordado, en reunión celebrada anteanoche, establecer el pago de los jornales por tanto la hora de trabajo, cuyo sistema, que es casi general en las fábricas de las grandes capitales, también se venía practicando en algunos talleres de esta ciudad. Dicho acuerdo, que sin duda facilitará la solución de la huelga, no implica la uniformidad de horas de trabajo, pues cada taller las fijará conforme á sus necesidades.

—Ornato.—Nos ruegan los vecinos de la calle Rinconada de San Antonio que llamemos la atención del señor Alcalde sobre el estado ruinoso en que se halla una tapia muro foral que cierra por la parte de dicha calle un corralón de la casa número 2, calle Paral. Varias son las veces que han acudido á esta redacción con la misma queja, y por ello esperan que esta vez serán tomadas en consideración sus justas reclamaciones, siendo extensivo el ruego á que así se haga constar en este suelto. Quedan complacidos los reclamantes.

—Gran Teatro.—Con la preciosa zarzuela titulada *Jugar con fuego* hará esta noche su debut en el Gran Teatro la bella tiple señorita Luisa Vela, que por primera vez se presenta ante el público de Córdoba.

—Billetes del Banco.—Próximo á cumplirse el plazo de diez años de la fecha en que el Consejo de gobierno del Banco de España acordó que se retirase de la circulación la emisión de billetes de 1.000 pesetas, fecha 1 de Enero de 1884, busto de Mendizábal, se anuncia al público que hasta el 13 de Noviembre próximo cambiarán todas las Cajas del Banco los mencionados billetes, y desde esa fecha en adelante realizarán el pago de los mismos, medianamente expediente y por cuenta del Tesoro público, en cumplimiento del artículo 5.º de la ley de 13 de Mayo de 1902.

—Fiesta religiosa.—El domingo, á las diez de la mañana, en la Real iglesia de San Pablo, se celebrará una solemne fiesta votiva á la Virgen del Rosario, en acción de gracias, costeada por las señoras Directora y profesoras de la Escuela Normal de Maestras de esta capital. Predicará el R. P. Pueyo.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante el mes de Diciembre último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Laguna.—A la entrada de la calle Barberos, por la plaza de San Andrés, hay una extensa laguna de aguas ya en descomposición, tal vez procedente de la rotura de una cañería, que debe desaparecer por las molestias que proporciona al público. Trasládamos al señor Alcalde la denuncia.

—Estorbo.—Sería conveniente que por quien correspondía se ordenase la desaparición de un montón de escombros, procedentes de un hundimiento, que estorba el tránsito público en la calle de Jesús Nazareno.

—Corresponsales del Banco.—Según dice *El Economista*, hay el pensamiento de ampliar el servicio de corresponsales del Banco de España á mayor número de pueblos. Para esto se aumentarán algunos corresponsales; pero, principalmente, lo que se hará será encargar á los actuales, en los pueblos próximos al suyo, con una comisión, naturalmente, algo mayor. Actualmente ya hay algunos que llenan el servicio en pueblos de su demarcación. Hasta ahora sólo se ocupan del cobro de letras. Solo tratándose del territorio

rio de la mis...
tra ellos, pue...
de la sucursa...
provisión de f...
conocerse en...
central.
—Disposi...
ción general...
to que los asp...
don Luis Já...
que, que hab...
dentes, contin...
la Intervenci...
provincia.
—De viaje...
dríd salió aye...
rección á Mu...
José Moncoy...
—Modas...
llegado á esta...
su residencia...
sombreros de...
elegante y va...
personalment...
rada de invi...
breves días a...
ras, en su don...
tamente.
—Guardia...
dientes de la...
nido á una j...
Pastora hizo...
ver, sin cons...
mujeres que...
ron. También...
ven que hiri...
una pedrada...
so XII; á un...
yerta con otr...
un sujeto qu...
plaza de San...
casa de leno...
por consentir...
lio á las altas...
—Elección...
propuesto pa...
rimas eleccio...
nores que sig...
da, don Antor...
Juan María F...
jas, don Fran...
mel Gómez, ...
Francisco Mo...
—Publica...
grabados, fo...
ción de traj...
se destacan...
originales m...
número 38 de...
cho número...
figura la oc...
«La señorita...
de Laubly»...
figurin ilum...
to de dibujos...
—Bibliogr...
ignorancia ir...
ses populare...
lecturas de p...
tar fuera de...
bros: abunde...
instruidos y...
verá qué rui...
las inteligenc...
la *Biblioteca*...
da por el im...
Barcelona, c...
Obras polític...
gido tan sati...
De sus cuad...
aparecer el...
aparición, c...
páginas y lán...
el contenido...
sito para pen...
puesto que...
costo de 15 c...
—No hay...
liciosa y ba...
Orive. Desde...
—Las que...
atendidas; e...
ha sido aume...
ta del célebr...
ca de «La Es...
la Compañía...
to de Esteban...
—El dolor...
y neuralgias...
autos con la...
Caldeiro. En...
por 3'50 el...
Madrid.
—Haman...
de Bristol...
ra golpes, he...
—Próxima...
Pastillas Mor...
jas metálicas...
—Dinero...
ropas y efect...
objetos antig...
Victoria, núm...

SECC

Se habla...
pretóricos y...
Si salen alg...
que entren

Tantos ma...
gullo desme...
jerada.

ria de la misma sucursal se gira contra ellos, pues en este caso el director de la sucursal puede saber si tienen provisiones de fondos, cosa que no podría conocerse en otras sucursales ni en la central.

Disposición.—Por la Intervención general del Estado se ha dispuesto que los aspirantes de segunda clase que hubieran sido declarados excedentes, continúen prestando servicio en la Intervención de Hacienda de esta provincia.

De viaje.—En el correo de Madrid salió ayer de esta capital, con dirección a Murcia, el popular actor don José Moncayo.

Modas.—Procedente del Norte ha llegado a esta capital, para fijar en ella su residencia, la acreditada modista de sombreros doña Dolores Cruz, con un elegante y variado surtido, adquirido personalmente en París, para la temporada de invierno, que pondrá dentro de breves días a disposición de las señoras, en su domicilio, que indicará oportunamente.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a una gitana que en la calle de la Pastora hizo cinco disparos de revólver, sin consecuencias, a otras varias mujeres que la insultaron y apedrearon. También han denunciado a un joven que hirió a otro en la cabeza, de una pedrada, en la puerta de Alfonso XII; a una mujer que sostuvo reyerta con otra en el Alcazar viejo; a un sujeto que convirtió en retrete la plaza de San Agustín, y al ama de una casa de lenocinio de la calle Regina, por consentir escándalos en su domicilio a las altas horas de la noche.

Elecciones.—En Montoro se han propuesto para candidatos en las próximas elecciones municipales, a los señores que siguen: don Antonio Bastide, don Antonio Benitez Canales, don Juan María Fernández, don Miguel Rojas, don Francisco Cantarero, don Manuel Gómez, don Antonio Molina, don Francisco Mora y don Juan García.

Publicación.—Catorce hermosos grabados, formando completa colección de trajes para señoritas y niños, se destacan entre los muchos y muy originales modelos que reproduce el número 38 de *La Moda Elegante*. A dicho número—en cuyo escogido texto figura la continuación de las novelas «La señorita de compañía» y «Marcia de Laubly»—acompañan un magnífico figurín iluminado y un gran suplemento de dibujos para bordar.

Bibliografía.—No es por inercia ó ignorancia ingérita por lo que las clases populares suelen entretenerse en lecturas de poco momento, sino por estar fuera de su alcance los buenos libros: abundan los editores de empresa, instruidos y bien intencionados, y se verá qué rumbo tan saludable toman las inteligencias. Así va demostrándolo la *Biblioteca de Grandes Autores*, ideada por el impresor don Luis Tasso, de Barcelona, cuyo primer intento, las *Obras poéticas de Campoamor*, ha acedido tan satisfactoriamente al público. De sus cuadernos semanales acaba de aparecer el décimo sexto, de atractiva apariencia, con las correspondientes 32 páginas y lámina original inspirada en el contenido de la obra, y tan á propósito para penetrar en todas las esferas, puesto que se obtiene con el ínfimo costo de 15 céntimos.

No hay «Agua Colonia», tan deliciosa y barata que sustituya la de Orive. Desde 3 rs. frasco.

Las quejas del público están atendidas; el número de expendedorías ha sido aumentado en relación á la venta del célebre café torrefacto de la marca de «La Estrella». Lo hay, Plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la *Hemiorvanina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol.—Extracto, unguento. Para golpes, heridas é inflamaciones.

Próximamente, las acreditadas Pastillas Morelló, irán envasadas en cajas metálicas.

Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revólvers y objetos antiguos. «La Fortuna» Santa Victoria, núm. 8.

CANTAR

Un día en pleito anduvieron las rubias y las morenas, y con costas lo ganaron, cual tercero, las trigüeñas.

DE SOBREMESA

En una confitería:
—Vengo por un dulce para mi señora.
—Pues tome usted este, que solo al verlo se hace la boca agua.
—¿Y no tiene usted otro para mí con el que se haga la boca vino?

SUBASTA PRIVADA VOLUNTARIA

El día 23 del presente mes de Octubre, á la una en punto de la tarde, se venderá en subasta privada, en la Notaría de don Luis Medina Rojas, plaza de la Compañía, número 7, de esta ciudad, la huerta denominada de *Paparrutas*, situada en el primer ruedo y término de esta población, pago de la Fuensanta, é inmediata al santuario del mismo nombre, con su correspondiente casa de teja y abundantisimo pozo para su riego, bajo el tipo de ocho mil pesetas, que podrán mejorar cuantos quieran tomar parte en dicha licitación, por pujas á la llana, desde la una á las dos de la tarde del referido día.

En el expresado despacho notarial están de manifiesto los títulos de la expresada huerta y el pliego de condiciones bajo el que se celebrará dicha subasta voluntaria.

AGUAS DE VILLAHARTA

En vista de la extraordinaria concurrencia á estas salubres y antiguas aguas minero-mediciales, su propietario, don Elías Cervelló, cree conveniente advertir al público que la presente temporada terminará el día 15 de Noviembre próximo, y que los coches del establecimiento continuarán acudiendo á la estación del Vacar, á la llegada de todos los trenes correos, para recibir á los señores viajeros.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Pedro Pascual, obispo de Jaén, y San Juan Capistrano, confesor.—**MAÑANA:** San Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.

JUBILAO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeado por doña Carmen Sanz, en sufragio por su esposo.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Angustias, en San Agustín.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara hoy, á las seis menos cuarto de la tarde, quinto día de la solemnidad novena que las religiosas terciarias dedican á su glorioso Titular. Se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, coplas al santo, motete al Santísimo, concluyendo con la reserva.

—En la Real iglesia de San Hipólito hoy séptimo día de la solemne novena que en honor del Sagrado Corazón de Jesús celebran la congregación del Divino Corazón y el Apostolado de la oración, dando principio á las cinco y media de la tarde. Predicará el R. P. Juan N. Unver Copons, de la Compañía de Jesús.

—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas tendrá lugar el día 24 una solemne función en obsequio de su glorioso Titular San Rafael Arcángel, dando principio á las nueve de la mañana, en la que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María. Estos cultos son costeados por don Rafael Guerra y señora.

—Hoy, á las cuatro y media de la tarde, primer día de solemne novena al glorioso Arcángel San Rafael, después del ejercicio del Rosario, en el monasterio de religiosas del Cister, cantando la letanía y gozos del Santo Arcángel.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará el domingo próximo, cuarto de mes, la cofradía del Santo Escapulario del Carmen sus ejercicios mensuales con Misa de comunión, á las ocho, y por la tarde, á las cuatro y media, se expondrá el Santísimo, rezándose la estación, seguirá el santo rosario y letanía cantada, sermón, reserva y bendición con el Santísimo, terminando con la procesión de la Santísima Virgen.

Los cofrades que habiendo confesado y comulgado visitasen la iglesia y asistiesen á la procesión, pueden ganar Indulgencia Plenaria.

—En la iglesia del Juramento de nuestro Custodio San Rafael se celebrará mañana, á las diez, la fiesta solemne que anualmente le consagra su ilustre hermandad y el pueblo de Córdoba, en la que predicará el Reverendo Padre Antonio Pueyo.

CULTOS DEL MES DEL ROSARIO

En la iglesia de San Agustín continúa el ejercicio del mes de Octubre, dedicado por los Padres Dominicos á su Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Rosario. A las seis de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, rezándose la estación, rosario y letanía cantada, motetes y reserva.

Los cultos de este día son costeados por don Carlos Vasquez y señora, por su difunto padre don Bartolomé Maza.

LIBROS DE TEXTO

para el Seminario, Instituto, Escuelas Normales y de Veterinaria, y para carreras especiales. Se venden en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle San Fernando, número 34.

ALTAS NOVEDADES

Ya empezamos á recibir novedades para la próxima temporada, pudiendo ofrecer á nuestra distinguida clientela un completo surtido en cuellos, estolas, motivos, galones lisos y labrados, adornos al bias, adornos de terciopelo, trenccillería, cuellos, corbatas, guantes y cuanto se desea en artículos de novedad y fantasía á precios más reducidos que en cualquier otro establecimiento.

Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24

en la Real iglesia de San Pablo, serán aplicadas por el alma de la *Sra. D.ª Rafaela Duroni y Pazoldo* (q. e. p. d.)

Su viudo, hermanos y demás familia suplican á sus amigos la encomiendan en sus oraciones á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 24 en la iglesia de San Rafael, de siete á ocho de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de *D. Rafael Sánchez Gómez* (que en paz descanse).

Su desconsolado hijo don Enrique Sánchez y esposa suplican á sus amigos no lo olviden en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, el día 24 del actual, serán aplicadas por las almas de *D. Rafael Delgado y Rodríguez de Tordesillas*, Comisario de Guerra de 1.ª clase, y de su hijo *D. Rafael Delgado y Rodríguez*, oficial 2.º del Cuerpo Administrativo del ejército.

Su desconsolada esposa, madre, hijos y hermanos ruegan á sus amigos los encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 24 en la iglesia de San Hipólito, por los RR. PP. Jesuitas, serán aplicadas por el alma del señor don *Rafael González Navarro* (q. e. p. d.)

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por *D. Rafael Cabanás y Blanco*, y por la misma intención mañana estará expuesto Su Divina Magestad en forma de Jubileo en dicha parroquia por concesión del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico de esta diócesis.

Su desconsolada viuda, hijos, hermanos y sobrinos suplican á las personas piadosas lo encomienden á Dios.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de *D. Rafael Molina y Sánchez* (q. e. p. d.)

Sus hermanos y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de *D. Rafael Bejarano y Carrasco* (q. e. p. d.)

Su viuda doña Carmen Sánchez y Molina ruega á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Para niños robustos

Harina lacteada Maguilla

SON TAN NOTABLES y prodigiosos los resultados obtenidos con la *CREMA DORA* contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis pomodoro especial y maravilloso.

Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Lidiendo García Góngora, Judería, 40.

PARA REGALOS

Hermosa colección en monederos, abanicos fantasía, pilas para agua bendita, estuches de esencias, carteras, petacas y otros varios objetos muy propios para obsequios con motivo de la festividad de San Rafael.

Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24.

LIBROS DE TEXTO para el Seminario, Instituto, Escuelas Normales y de Veterinaria, y para carreras especiales. Se venden en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle San Fernando, número 34.

Carruajes de lujo

Las relaciones duplicadas que debe presentarse á la Administración de Hacienda, del 15 al 30 del corriente mes, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, 18.

—Para la conservación del cable es indispensable el uso del legítimo **PETRÓLEO SANSON**

á 3 y 5 pesetas en perfumerías y Droguerías.

FUNDICIÓN DE CAMPANAS

Constantino de Linares y Ortiz ofrece sus servicios como fundador de la Santa Iglesia Catedral á los párrocos y encargados de iglesias para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditadas talleres de Madrid, Carabanchel bajo; las remite franco porte de ferrocarril y admite el pago á plazos, previa autorización del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo. Las campanas que construye dicho señor son de fino bronce campanil y las garantiza por tiempo de seis años. Los avisos pueden hacerse á don Rafael Aguilar, sacristán de la Catedral, Comedias, 11, Córdoba.

ACADEMIA CIVICO-MILITAR

Preparatoria para carreras especiales civiles y militares.

28-ALFAROS-28

Preparación completa para el ingreso en las Academias militares, Ingenieros civiles, Sobrestantes y Ayudantes de Obras públicas Telégrafos, Correos, Aduanas, etc., por *D. Cesáreo Cadenas Zapironi* y *D. Emilio Serrano Jiménez*, capitanes de Caballería, y *D. Carlos de Codes Illas*, primer teniente de Ingenieros. Reglamento y detalles, Alfaro 23, de 4 á 7 de la tarde.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Menestra de jamón y legumbres variadas.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los señores Agvadé y Constantí.

Función para hoy.—(2.ª de abono.)—Debut de la primera triple Luisa Vela.—La zarzuela en tres actos, *Jugar con fuego.*

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, Plateas y Palcos principales sin entradas, 10'90 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 5'40.—Butaca con entrada, 2'25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'60.—Delanteras de paraíso con idem, 1.—Entrada principal, 1.—Entrada de paraíso, 50 céntimos.

Por Telégrafo

Consejo en Palacio

Madrid 22, 3 t.

El consejo que han celebrado los ministros bajo la presidencia del Rey ha sido breve.

El discurso del señor Villaverde versó sobre la política exterior, la crisis italiana y húngara, el tratado de arbitraje entre Inglaterra y Francia, el viaje de los reyes de Italia y la situación del extremo oriente.

Después se ocupó el jefe del Gobierno del estado de las huelgas de Bilbao y de Barcelona y de la brillante votación con que espera sea favorecido Romero Robledo.

Trágico fin

Madrid 22, 3'15 t.

Dicen de Lyon que la policía buscó á Landermann, autor del asesinato de la cocotte Fougere, y que antes de que fuera detenido se disparó un tiro en la cabeza, fallando en el hospital.

Extranjero

Londres.—Rusia ha manifestado á la China que no evacuará á Manchuria.

Valores públicos

Madrid 22, 5 t.

4 por 100 interior, 77'30—5 por 100 amortizable, 97'35.—Banco de España, 477'00. Compañía Arrendataria de Tabacos, 441'00.—Cheque vista París, 31'30.—Idem Londres, 00'00.—Oro alfonsoino, 29'00.—Id. antiguo, 30'00.—Id. isabelino, 32'00.

Senado

Madrid 22, 8'35 n.

En la sesión celebrada esta tarde el señor Bonet excita al Gobierno para que se presente el proyecto de los puertos francos en las zonas neutrales.

El señor Calvo Martín pide también al Gobierno que se ponga remedio contra el incremento que va tomando en Madrid la enfermedad variolosa.

Otros senadores dirijen ruegos y preguntas de escaso interés, levantándose la sesión.

Congreso

La candidatura de Romero Robledo para la presidencia del Congreso ha obtenido 186 votos.

En la elección se han abstenido las minorías.

Con la mayoría han votado Nocedal, dos liberales y un canalejista.

Romero Robledo ocupó la presidencia y pronunció un elocuente discurso.

El orador dijo que al aceptar aquel elevado puesto se inspiraba en el patriotismo.

Hizo grandes elogios de la Monarquía.

Pide una vida larga para ver realizadas sus aspiraciones políticas y sociales.

Dirige elogios al parlamento español.

Se lamenta de la retirada de la vida política de Silvela, á quien dedica frases encomiásticas.

Se declara aliado á la mayoría del Gobierno, añadiendo que si á este no le conviniese puede desviarle de su lado, recobrando su libertad de acción y devolviendo la confianza que en él ha depositado.

El orador fué muy aplaudido.

Ha sido elegido cuarto vicepresidente del Congreso el Sr. Cavestany y secretario el señor Prado Palacios.

No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

Los liberales

Vega de Armijo y Montero Ríos han nombrado unapencia, compuesta de Amós Salvador, Puigerver y Romanones para que designen al jefe del partido.

Los republicanos

Madrid 22, 9'45 n.

La minoría republicana se ha reunido, acordando en vista de la conducta anticonstitucional del Gobierno, no facilitar la labor del mismo y en caso preciso llegar á la obstrucción y retirarse.

Huelgas

Madrid 21, 10'30 n.

En Bilbao se agrava la huelga de los mineros.

Los patronos rechazaron las bases propuestas por los huelguistas.

Han llegado fuerzas para proteger las minas.

En Barcelona continúa la huelga de los gasistas.

Las autoridades han ordenado la clausura del centro obrero gasista.

Ha sido detenida la junta directiva. Los huelguistas abrieron las válvulas de los faroles, escapándose el gas.

Reunion de exministros

Madrid 22, 11'15 n.

En el Senado han celebrado una reunión los exministros liberales.

Se ocuparon del proyecto referente al saneamiento de la moneda.

Moret se declaró partidario de aceptar la invitación de Villaverde para formar parte de la comisión.

Rodríguez, Eguilior y Urzáiz censuraron el proyecto, opinando que no deben aceptar puesto en dicha comisión con objeto de quedar en libertad para combatirlo.

Mañana volverán á reunirse.

Varias noticias

Madrid 22, 11'25 n.

La subcomisión de Hacienda dictaminó acerca del proyecto referente á las Obligaciones generales, proponiendo millón y medio de pesetas de economía.

Mañana se reunirá la ponencia liberal para determinar el procedimiento para la elección de jefe.

Madrid 22, 11'35 n.

Canalejas rechaza el puesto en la comisión encargada de dictaminar acerca del proyecto referente al saneamiento de la moneda.

Salmerón y Azcárate participaron á Villaverde su hostilidad al proyecto.

Sánchez Toca ha estado en el Congreso.

El exministro de Marina recibió numerosas felicitaciones de silvelistas y mauristas por el acto de ayer.

Navarro Reverter ha comunicado á Montero Ríos que se separa del tetuanismo, recabando su ingreso en el partido liberal.

Madrid 22, 2,45 m.

París.—Los huelguistas petroleros continúan cometiendo violencias contra las agencias de colocaciones.

Se han unido á los huelguistas otros gremios.

En el boulevard de San Martín promovieron desórdenes.

La policía los disolvió.

Madrid 23, 3'50 m.

Orense.—En Verin han sido detenidos 18 individuos de una tribu húngara, que robaron á unos rusos en Palencia.

Se les ocuparon los efectos robados. Desconoce el paradero de dos jóvenes robadas.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

SECCION AMENA

EL VIGÍA

Se habla ya de concejales pretéritos y futuros.

Si salen algunos buenos que entren en cambio otros muchos.

PENSAMIENTO

Tantos males puede originar el orgullo desmedido como la modestia exagerada.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

ICALLOS! IDUREZAS! Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. En Córdoba en todas las farmacias y droguerías.

¡¡CALLOS! ¡¡DUREZAS! Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas. ¡Una peseta el frasco! En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

ALMACÉN DE MADERAS M. MARIN (sucesor de R. Aroca) CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES) - CORDOBA -

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará al público, a precios reducidos y de las mejores procedencias y calidad, toda clase de maderas de Flandes ó pino rojo, pinzapa, castaño y pino del país, todas dispuestas para construcciones, entivos de minas y postes telegráficos.

PALOS Y TORRES Medalla de Oro en varias Exposiciones. Grandes Talleres de Herrería, Cerrajería y Construcción de Romanas garantizadas. Patentes en España y en el Extranjero. Talleres: Colón, n.º 4 - Oficinas: Plazuela Carrillos, n.º 8 CORDOBA

GRAN LOTERIA DE DINERO ALEMANA DE HAMBURGO Autorizada y garantizada por el Estado. - 111.000 billetes - 53.795 premios y 8 primas especiales, que ascienden a Marcos 10,856,562 ó Pesetas 18,094,270

Table with 2 columns: Premio (1-5) and Monto (Pesetas). 1. Premio de 500.000 Pesetas. 2. Premios de 100.000 Pesetas. 3. Premios de 50.000 Pesetas. 4. Premios de 25.000 Pesetas. 5. Premios de 10.000 Pesetas.

El sorteo de estos 53.803 premios sobredichos se hace en 7 jugadas sucesivas, que se siguen en breves intervalos. Fuera de otros premios mayores, en cada clase, desde la primera, se tirará un premio especial, de modo que en la 1.ª clase el premio mayor importa 50.000 Marcos, en la 2.ª 55.000 Marcos, en la 3.ª 60.000 Marcos, en la 4.ª 70.000 Marcos, en la 5.ª 75.000 Marcos, en la 6.ª 80.000 Marcos y en la 7.ª, en caso más feliz:

600.000 Marcos ó UN MILLON Pesetas. Las probabilidades de ganar en esta Lotería de dinero constante son muy favorables, porque no consta más que de 110.000 billetes, de los cuales casi la mitad, ó sean 53.803 ganarán la suma indicada. ¡Pues cada premio se reparte entre dos números!

Los sorteos se hacen públicamente, bajo inspección del Gobierno, y se verificarán siempre irrevocablemente en los plazos anunciados en el prospecto oficial, que se envía gratis y franco á quien lo pida. El pago de los premios se efectuará en oro.

10 de Noviembre de 1903 PINCUS MOELLER, HAMBURGO (Alemania) Oficina central de la Lotería. - (Casa fundada en 1855). Encargada por el Gobierno de la venta. En caso que el contenido del prospecto no diese satisfacción á los clientes, los billetes pueden devolverse antes del sorteo, y el importe será reintegrado. Esta casa ha sido siempre favorecida por la fortuna, y ha pagado á sus favorecedores de todas las naciones muchos premios de mayor consideración. Cuenta corriente con el «Crédit Lyonnais» en Barcelona.

PILODRAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preservación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS CUARTANAS ó COTIDIANAS. Caja de 80 y 40 pilodras, 5 y 3 pesetas. - De venta, en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan. CORDOBA: Sres. López Mora, Avilés y Martínez. - LUCENA: Sres. Hidalgo y Gómez. - MONTORO: Sr. Ortiz. Depósito central, Martín y Durán, Tetuán, núm. 3, Madrid.

VENÉREO FLUJOS SANDALO CLIN por antiguos que sean. Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día. OLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTÓMAGO ARTIFICIAL Los vómitos, acidez, ardores, inapetencia, padecidos, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el ESTÓMAGO ARTIFICIAL (6 polvos del Doctor KUNTZ), desgranando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como lo certifica millones de curados. Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas. - Hamburg Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

EL JABON HIELO DE VACA MARCA LA GIRALDA se comunica al CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁX PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Francisco Romero Obrador de calzado á la medida. En esta casa se hacen los encargos con la mayor puntualidad. García Lovera 2. Aviso al público. Se vende leña por Acarrs y carretadas, en la "Alameda de Lope García", al precio de 750 pesetas cada carro ó carreta: se paga en la misma. Gallinas. Se vende una partida considerable de gallinas y pollos en casa de campo. Hay también algunos pavos y gallinas de Guinea. Para tratar, Pedregosa 1. Se expenden vinos finos de mesa de medio litro en adelante. Estos no tienen competidor. Probados una vez. Campo Santo de los Mártires, San Basilio 2. ALFOMBRAS. Se cosen y se colocan desde las más baratas hasta las más elegantes. Se llevan muestras y se hacen aparos de máquina. Se reciben avisos en la tienda de guarnicionería de don Rafael Biedma, Compañía 5. Se arriendan dos piso independientes, en la casa Ambrosio de Morales 2. Consta cada uno de siete habitaciones, cocina, retrete con water-closet, patio cubierto de cristales, retrete para servidumbre, lavadero, azotea y torre cubierta. Pavimentos y escaleras de mármol, agua de pié en todas las dependencias, luz eléctrica y cuantos detalles se puedan desear de lujo y comodidad. Razan Cardenal Toledo 9, plaza de las Luchas. Novias: ocasión. Se vende elegante alcoba de nogal, sin estrenar, con gran rebaja de su valor. Muñices 9 duplicado, de una á tres.

Tos ferina Su curación es pronta y segura con el uso del Jarabe Antitúberculo Polo. De venta, farmacia y droguería de Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12. 10 2 Pérdida. El domingo último se extravió una sortija moderna, de oro, con una perla, en la iglesia de San Andrés, ó desde dicho templo hasta la casa número 14 calle de San Pablo. Si el que se la haya encontrado quiere entregarla en dicha casa se le agradecerá y gratificará. Alfombras Surtido extraordinario, puestas á domicilio cuando así conviene á los compradores. De cordelillo, desde 2 reales. De fieltro, 12, 14, 16 y 20 reales. Moqueta inglesa, legítimas, 12, 14, 16, 20 y 24 reales. Establecimiento de tejidos al por menor de Juan Ogazón, Arco Real 1. Ama de cría. Se ofrece para casa de Años padres una joven con leche fresca. Intormarán, Zarco 7. Venta. Se venden las encinas y chaparros que hay señalados en la huerta del "Duenda", para cortarlos en la menguante de Enero. Para tratar, Osario 49. Arrendamiento. Desde el 24 del corriente mes se arrienda el piso principal de la casa situada en el paseo de la Victoria, frente á la tienda del Circolo. Para tratar, Diego León, junto al Instituto. Ama de cría. Desea colocarse una americana, con buena leche. Vive calle Ancha de las Costanillas 71. Inmueda. María Cristina 4, antes Arco Real, patio de la Audiencia. 4-2

PECTORAL DE ANAGAHUITA No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción. TOMADO EN UNIÓN CON EL ACEITE DE HIGADO DE BAGALAO MARCA LANMAN Y KEMP. Aún cuando se haya declarado la temible Tisis sostenida y alivian al enfermo como ningún otro remedio. EXIJO SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE LANMAN & KEMP, New York, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

LAMPISTERIA DE FRANCISCO VALLVERDÚ LIBRERIA, 18.-CORDOBA Lámparas y accesorios para toda clase de alumbrado. Gran surtido en artículos para regalos. Representación de las lámparas «B y C» de Madrid, única fabrica española que exporta al extranjero. Representación de las puertas de acero onduladas y orfebrería religiosa de la casa A. y A. Santamaría, de Barcelona. Aparatos generadores automáticos é inextinguibles para gas acetileno. Ventas sin competencia. Lampisteria el Siglo XX, Librería 18, Córdoba.

LA CONFIANZA Alfonso XIII, 4 y Alfaro, 1 Este nuevo establecimiento de tejidos, recientemente abierto, tiene el gusto de ofrecer al público un extenso y variado surtido en toda clase de artículos, á precios sumamente económicos; completo y variado surtido en lanas y pañetes para trajes de señora, así como en capas y abrigos de todas clases; una variada colección en chalecos, tocas, madroñeras y abrigos de punto de lana; muy buen surtido en cobertores y mantas de Mallorca, á precios reducidos, y un extenso surtido en capas de caballero, desde 20 pesetas en adelante.

MADRES! Para criar niños robustos HARINA LACTEADA MAGUILLA ES LA MEJOR Y MAS BARATA Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado. PARADAS (SEVILLA) OLIVAREROS Extracción de aceites de los orujos de aceituna en los molinos. Con el Agotador P. de Gracia PATENTADO EN ESPAÑA, FRANCIA É ITALIA Instalación número 1. Para grandes haciendas. Tratando 6 metros cúbicos de orujo diario 3.900 kilos, precio 7.000 pesetas. - Instalación número 0. Para medianas fábricas de aceites. - Tratando 3 metros cúbicos (1.900 kilos) de orujos diarios, precio 4.000 pesetas. - Instalación "La indispensable, para todos los molinos aceiteros. Tratando 1.000 kilos de orujo diariamente, precio 2.500 pesetas. José P. de Gracia, Muñices 21. - Córdoba

ALMACEN DE HIERROS, ACEROS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION Grandes existencias de tuberías de plomo, á precios reducidos, según cantidad. Chapas negras y galvanizadas. Viguetas de todos gruesos para construcciones. Azulejos blancos, 1.ª, 20 1/2 pesetas 100. Idem colores, 1.ª, 25 1/2. Rejas de cubo para arados vizcainas y malagueñas. Tubos de hierro dulce para conducción de agua y vapor. Tubos fundidos para bajantes. Cementos de todas clases. Ladrillos prensados, primera, rojo, 8 pesetas el 100; para wagones completos 65 pesetas millar: sobre wagon estación Córdoba. Milla y Pérez, Plaza Colón 1. - Córdoba

JOSÉ MARIA PÉREZ Ortopédico con nombramiento por la Excm. Diputación de Córdoba. Se confeccionan aparatos para corregir los piés equino-varus por parálisis y coágulo. APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escapula. SUSTENTACULOS para miembros paralíticos. PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen. APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previá consulta facultativa. BRAGUENOS MECANICOS, de contención graduada á voluntad, con aplicación á hernias de todas clases. Garantía absoluta. Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto nikelado. Informes y dirección, REALEJO, 66. - CORDOBA.

Aguas minero-medicinales de Lanjarón DE LOS MANANTIALES DE LA SALUD, SAN ANTONIO, LA CAPILLA Y LA CAPUCHINA Recomendadas por las eminencias médicas como inmejorables para combatir las enfermedades del aparato digestivo, ó afecciones del estómago, hígado é intestinos. Precio de la botella de un litro, pesetas 0'75 sin envase. De venta, en las principales farmacias y droguerías. Para ventas al por mayor, el representante general en la provincia JOSÉ BASSECOURT ALFAROS NUM. 14. CORDOBA